

Intervención de José Alberto Martín-Toledano

Comisión Gestora de Cuentas

18 Congreso Nacional del PP

Madrid, 10 de febrero de 2017



Queridos compañeros del Partido Popular, queridos compromisarios de este décimo octavo Congreso Nacional.

Permitidme que comience saludando de una forma especial a los compromisarios e invitados de Castilla La Mancha y a mis compañeros en el Congreso de los Diputados.

Quisiera agradecer la generosidad del resto de los miembros de la Comisión de Cuentas que me permiten presentar este informe en su nombre. Por ello, deseo citar a nuestro presidente, D. Carlos Javier Fernandez, a D. Antonio Erias, a Dª Beatriz Elorriaga y a D. Gabriel Amat.

El informe que se somete a la consideración del Congreso incluye las cuentas anuales de los ejercicios económicos 2011 a 2015, por cuanto las correspondientes a 2016 están actualmente en proceso de elaboración.

Se ha tratado de años especialmente complejos desde el punto de vista económico para toda España. Somos conscientes de que muchas familias, ciudadanos y empresas todavía sufren las consecuencias de la crisis y que quedarán marcadas para siempre por la misma.

Son años en los que los españoles nos han confiado la responsabilidad de gobierno, porque conocían que si alguien podría sacarnos de donde estábamos erais precisamente vosotros: las mujeres y los hombres del Partido Popular.

En esta época de crisis, la exigencia ciudadana respecto a los partidos políticos en materia de austeridad, transparencia y de buenas prácticas ha sido y es máxima, por ello nuestro partido y el Gobierno del Presidente Rajoy propusieron y aprobaron importantes reformas, casi siempre en solitario y con la oposición de los partidos de izquierda y nacionalistas. La reducción de subvenciones a los partidos políticos y sindicatos, la nueva regulación, mucho más restrictiva de las donaciones y la apuesta integral por la transparencia en el funcionamiento interno de los partidos, han sido parte de las aportaciones del Partido Popular a la regeneración democrática.

En el ámbito del Partido, se han aplicado los mismos criterios económicos que en el conjunto de las instituciones y que en la mayoría de las empresas y las tomadas por los ciudadanos. Se trataba, también en nuestra



organización, de no gastar lo que no se tenía, de ajustar los gastos al nivel de ingresos, de reducir la deuda, de ajustar el déficit, de funcionar con austeridad y de reducir los gastos financieros. Y en esta tarea es preciso reconocer la dedicación y profesionalidad de nuestra Tesorera Nacional, Da Carmen Navarro, y de todo su equipo. A todos ellos, sinceramente, muchas gracias.

Los criterios contables, a efectos comparativos, se presentan, en el informe que formulo al Congreso, de acuerdo al Plan de Contabilidad adaptado a las formaciones políticas conforme a la Resolución de 8 de octubre de 2013 del Tribunal de Cuentas. Y las cuentas se consolidan en aplicación de los criterios regulados en la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo de control de la actividad económico-financiera de los partidos políticos.

Por lo que respecta a la Cuenta de Resultados, en el ejercicio 2015 los ingresos de origen público ascendieron a 53,2 millones de euros, de los que 26,4 corresponden a subvenciones para gastos de funcionamiento y gastos de seguridad y el resto son aportaciones de grupos institucionales. Cabe recordar que durante dos años consecutivos la Ley de Presupuestos del Estado redujo un 20% cada ejercicio las subvenciones a partidos políticos.

Los ingresos de origen privado en 2015, por su parte, alcanzaron los 6,4 millones de euros, de los que 5,6 millones corresponden al cobro de cuotas y aportaciones de altos cargos.

Los gastos de la gestión no ordinaria de ese ejercicio ascendieron a 55 millones de euros, por lo que el resultado de la actividad no electoral se situó en un valor positivo de 6 millones de euros, con una dotación para la amortización de 2,1 millones.

Quisiera destacar que los gastos financieros han tenido una reducción significativa fundamentada, principalmente, en la amortización anticipada de 13 millones de euros del préstamo hipotecario de la sede nacional.

En relación al Balance de Situación, el inmovilizado neto a 31 de diciembre de 2015 ascendió a 64,2 millones de euros, mientras que la carga hipotecaria, excluidos los préstamos de las elecciones, se situó en 29,4 millones.



La cifra de deudores en 2015 se situó en 28,2 millones de euros, debido esencialmente a la deuda de 27,4 millones de las Administraciones Públicas con motivo de las elecciones.

El Fondo de Maniobra se mantiene, en consecuencia, en niveles que garantizan la solvencia y el poder atender a las deudas a corto plazo.

El endeudamiento a largo plazo asciende a 26,4 millones de euros y el endeudamiento a corto plazo a 21,7 millones. De estos últimos, 18,1 millones son créditos pendientes de cancelar una vez se reciben las subvenciones electorales.

El saldo de acreedores y otras cuentas a pagar ascendió al final de 2015 a 17 millones de euros, de los que 15,5 corresponden al pago a acreedores por las elecciones generales del 20 de diciembre que ya se abonaron en 2016.

El Tribunal de Cuentas ha fiscalizado las cuentas anuales hasta el año 2013, estando en proceso de fiscalización las de 2014 y 2015, que ya fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo y publicadas en la página web del Partido.

Para finalizar, quisiera destacar algunos aspectos de las campañas electorales. Entre 2012 y 2015 se han celebrado 23 procesos electorales. En 2012 el resultado de la actividad electoral fue negativo en 2,3 millones de euros, en 2014 en 2,6 millones y en 2015 en 1,2 millones. Las elecciones generales no produjeron ningún déficit en las cuentas de 2015, ya que los presupuestos de gastos se ajustaron a las estimaciones de las subvenciones previstas.

Las elecciones generales de 26 de junio de 2016 han mostrado un resultado igual a cero, ya que los gastos son recuperados con la subvención. En septiembre del año pasado se celebraron elecciones en País Vasco y Galicia con un resultado negativo de 0,9 millones de euros.

Podemos destacar que hemos apostados en las dos últimas elecciones generales por una reducción sustancial de los gastos, ajustándolos el máximo posible, cumpliendo con ello con el principio de austeridad que la sociedad nos reclama a todos.



Las elecciones de 2011 a 2015 han sido ya auditadas por el Tribunal de Cuentas o las correspondiente Sindicaturas de Cuentas de las Comunidades Autónomas, estando pendientes de ser auditadas las últimas elecciones celebradas en 2016.

En resumen, esta es una síntesis de los resultados y balances de situación económica y financiera del Partido Popular. Unas cuentas que naturalmente pueden ser analizadas con más detalle, por toda aquella persona que lo desee, a través de los informes del Tribunal de Cuentas y de la propia página web del Partido.

Un Partido que está en condiciones de poder dedicar todos sus esfuerzos al servicio de España.

Un Partido integrado por cientos de miles de mujeres y hombres que comparten un proyecto común para España y que dedican su tiempo y su trabajo a convertir ese proyecto en una realidad.

Un Partido que se reúne en este Congreso Nacional para actualizar y renovar su proyecto, un proyecto ganador al servicio del conjunto de los españoles.

Muchas gracias.